

Acta Reunión Comisión Política Educativa – Nivel Secundario

4 de Agosto de 2015

En la ciudad de Viedma, Provincia de Río Negro, a los 4 días del mes de agosto de 2015 siendo las 17:00 horas, se reúnen en la sede de la Dirección de Educación Superior de esta ciudad, los representantes del Ministerio de Educación y DDHH, la Sra. Directora de Educación Secundaria Prof. Marta SEGUEL, la Sra. Dra. de Planeamiento Educación Superior y Formación Prof. Mercedes JARA TRACCHIA, el Subsecretario de Política Institucional, Sr. Lic. Gabriel Beloso, la Dra de Escuelas Técnicas – EPJA Prof. Eliana SILVA, la Prof. Nadia MORONI, Secretaria Técnica de Nivel Superior y por la otra parte, la representación sindical de la Unión Trabajadores de la Educación de Río Negro –UnTER, representado por el Secretario Gremial y de Organización Prof. Paolo ETCHEPAREBORDA, el Vocal Gremial Prof. Orlando SOLARO, la Secretaria de Nivel Secundario Prof. Silvia COSTANTINO, la Vocal CDC Prof. Andrea GARCIA, y los integrantes de la Comisión Curricular representantes del Sindicato Prof. Carolina Poles y Prof. Lucas Frank.

Toma la palabra el Subsecretario de Política Institucional, Sr. Gabriel BELLOSO dando la bienvenida a un nuevo encuentro de trabajo, valora los espacios de las Comisiones de Políticas Educativas y expresa que se ha elaborado un documento para la Jornada Institucional del 11 de agosto del presente año, desde el Ministerio de Educación y DDHH, para compartir y poder unificar con la propuesta de Un.T.E.R..

En función a lo planteado por la Dra. de Nivel Superior en la reunión anterior, con respecto a la convocatoria que realizaron a los/as docentes para buscar profesores/as, con formación para construir el espacio de trabajo de la comisión mixta se solicita conocer a los integrantes, sus perfiles y formación.

La Directora de Nivel Superior informa que se seleccionaron 4 docentes pero una no aceptó. Los tres docentes convocados para el trabajo de la comisión son:

Gabriela Lerzo, profesora de Química

Daniela Antista, Profesora de Lengua

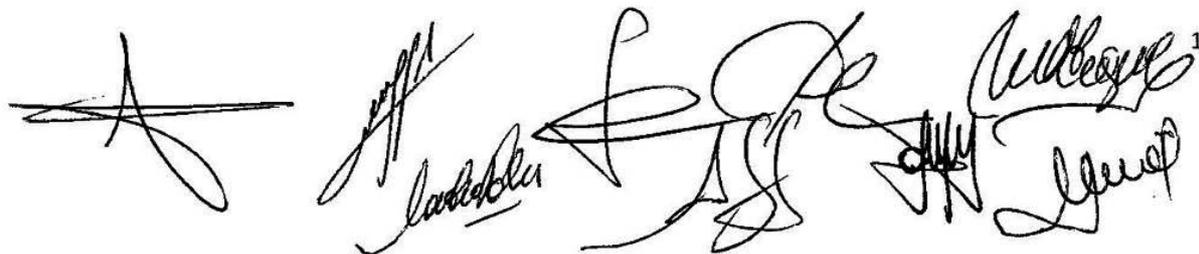
Carolina Ardenghi, Profesora de Historia

También se había convocado a la Prof de Matemática Alicia Iturbe pero no podía por razones personales.

Se propone un diseño ágil pero con un fuerte acompañamiento que permita repensarlo y enriqueciéndolo.

La Gubernamental informa que la Ministra de Educación y DDHH solicitó una prórroga a Nación para la construcción del Diseño Curricular que se realice en 2015- 2016.

La Dra de Nivel Secundario Prof. Marta Seguel, expresa que se debe preparar “el nido” para que ese diseño no sea una crónica que fracase.

The image shows five handwritten signatures in black ink, arranged horizontally. From left to right: 1. A signature that appears to be 'Lucas Frank'. 2. A signature that appears to be 'Carolina Poles'. 3. A signature that appears to be 'Gabriel Beloso'. 4. A signature that appears to be 'Paolo Etchepareborda'. 5. A signature that appears to be 'Marta Seguel' with a small '1' superscript to its right.

La Secretaria de Nivel Medio Prof Silvia Costantino pregunta si se trabajaría en simultáneo Ciclo Básico y Ciclo Superior y si se darían los tiempos y espacios necesarios para el trabajo colectivo?

A lo que se responde que sí está el compromiso de asegurar los espacios para trabajar en las escuelas. Se pregunta cuáles serían esas fechas? En principio, serían las que se consideren necesarias en el marco de la Comisión Curricular pero se consultaría previamente con la Sra. Ministra.

Se solicita desde la gremial qué información tienen con respecto a la convocatoria que llego a las escuelas de la zona de Bariloche, desde la escuela Marina Vilte -CTERA- para trabajar en la transformación de nivel medio.

Con respecto a ello, la gubernamental plantea que no tiene ninguna información, y que la única comisión de trabajo prevista para este proceso de transformación educativa es ésta, éste es el espacio espacio de trabajo. Se acuerda en la importancia de un trabajo conjunto, de manera que podamos complementarnos, y llevar adelante una transformación del nivel secundario que permita pensar la escuela que nuestros estudiantes necesitan.

Los representantes del Ministerio de Educación y DDHH hacen referencia a la estructura del documento elaborado y explican que en la apertura de la Jornada Institucional, se proyectará un video institucional a cargo de la Lic. Mónica Silva.

A continuación, se detalla la estructura del documento que consiste en una presentación de **la propuesta de trabajo**, un marco normativo, un recorrido histórico. Las actividades a realizar surgen del análisis del texto.

Se debate con respecto al trabajo a realizar, la Gremial plantea que también se pensó en un trabajo para los estudiantes y en la participación de los padres en este proceso. Se reitera la necesidad de un espacio de trabajo en el mes de septiembre, y se recuerda que está previsto que el espacio institucional del 21 de septiembre es de Formación Permanente del Plan Nacional. Se observa que sería necesario este espacio para el trabajo colectivo en las escuelas y se agrega, la posibilidad de utilizar las jornadas previstas para noviembre y diciembre, incluyendo una jornada en octubre. La Gubernamental plantea que coincide con esto y que va analizar esta situación para lograr los espacios necesarios e incluso realizar una convocatoria a estudiantes de 3º, 4º y 5º año, sin obligación, para que ellos puedan ser partícipes de esta transformación educativa, a través del Parlamento Juvenil, Centros de Estudiantes, etc.

La Gremial presenta la propuesta trabajada para el espacio institucional del día 11 de agosto, se da lectura a la misma con la finalidad de analizarla.

La Dra de Nivel Medio Prof Marta Seguel, plantea su análisis con respecto a lo dicho por la Gremial, y expone que ellos pensaron en un documento introductorio, y en un trabajo más general, y posteriormente otras jornadas más direccionadas. Se informa, además, que se



Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including names like 'Andrés', 'AR', and 'Cuello'.

está participando en las evaluaciones PISA, a través de las escuelas: N°7 de Lamarque, N° 116 de General Roca y la N° 56 de Godoy.

La Prof Nadia Moroni pregunta con respecto al dispositivo preparado por la gremial, como elemento de diagnóstico, que previamente hay que discutir concepciones de índole político-ideológicas, didáctico-pedagógicas y epistemológicas encuadradas en preguntas como qué escuela queremos, para qué está?

Además, acota que la propuesta para la jornada está fragmentada por el trabajo en grupos y que las temáticas propuestas eran muy abarcativas y que ellos pensaban en algo más general, para esta primera instancia. La Dra de Nivel Superior expresa que se utilizará en la segunda jornada de trabajo, en relación a la propuesta gremial con aportes del ministerio, dado que el contexto actual es diferente al año 2008 y que se debería retomar y revisar las concepciones expresadas en el Diseño Curricular de la Res. 235/08, teniendo en cuenta la promulgación de la reciente Ley Nacional 26206/06 y la posterior Ley de Educación Provincial 4819/12.

Se solicita nuevamente al C.P.E Informe sobre la Escuela de Verano y Período Complementario, incluir estadística de estudiantes aprobados, desaprobados y ausentes. La Prof. Marta Seguel informa que la Sra Ministra de Educación y DDHH proporcionará a la Comisión Curricular dichos datos.

El Prof. Paolo Etcheparaborda, plantea la importancia de cómo nos planteamos este trabajo, desde dónde nos paramos, y poder clarificar que ahora con el resultado electoral, que prevé tiempos de trabajo más extendidos, para construir más críticamente el Diseño Curricular. Al darle un documento a los docentes y no darles una consigna, a veces no se obtiene el diagnóstico que nosotros como comisión necesitamos, y su participación no tiene la riqueza que de otra forma podemos lograr.

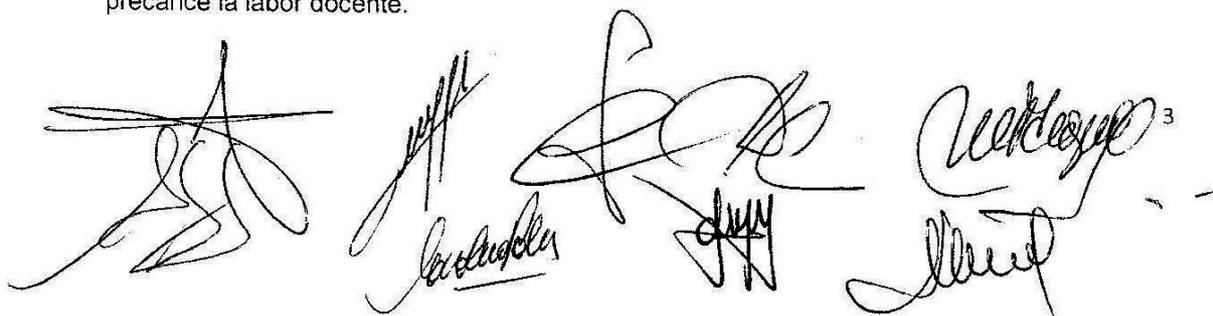
La Dra de Nivel Superior, propone pensar cuáles serían los mecanismos para poder trabajar estos espacios de construcción, pensando con los chicos en el aula este nuevo diseño curricular, en conjunto con ellos y poder aprovechar su mirada, la gremial acuerda con esto, ya que también piensa en una construcción colectiva del diseño curricular.

Además, plantea que vamos a tener que trabajar en un corpus teórico para la construcción del Diseño Curricular.

La Secretaria de Nivel Medio plantea que hay un trabajo realizado que fue construido colectivamente, y que nos va a servir como base para realizar aportes a esa construcción.

El Prof Lucas Frank plantea que hay que ver cuál va a ser el posicionamiento con respecto a las políticas educativas nacionales.

Se responde que el Diseño Curricular estará acompañado por el financiamiento que no precarice la labor docente.



La Prof Mercedes Jara dice que hoy muchas cosas han cambiado y es necesario revisar, la realidad de nuestros estudiantes también cambió, y tenemos que pensar en una escuela que los incluya realmente.

La Secretaria de Nivel Medio acota que el trabajo debe estar presentado desde ese lugar, contemplando las realidades que hoy tenemos, en este contexto actual.

La Gremial señala que hay que ver como se plantean las cosas (por ej. la resolución de las horas libres), es importante el trabajo de construcción colectiva, los formatos escolares, la posibilidad de repensar los roles y no imponerlos.

Se da lectura al documento preparado por la gubernamental.

Se debate, y se plantea la posibilidad de generar otras estructuras, no estar atados a la estructura actual, se podría pensar en un profesor por cargo de ciclo básico, por ejemplo, analizar los aportes que se van produciendo y generar nuevas estructuras, pensar que otra escuela es posible, es necesario pensar en formatos diferentes también, hay muchas opciones.

Se da lectura al documento elaborado por la gremial, en particular aquellos aspectos complementarios al trabajo anteriormente leído y pensando en el acuerdo de generar en esta comisión un documento único a trabajar en el espacio Institucional del 11 de agosto. Se prevé una agenda compartida de trabajo.

La Prof. Marta Seguel expresa que ningún docente va a quedar sin su puesto laboral, es decir que todos los docentes conservarán su estabilidad.

La Dra de Escuelas de Jóvenes y Adultos anuncia la definición de trabajar de manera simultánea en las escuelas secundarias diurnas y nocturnas, el documento elaborado para la Jornada del día 11 de agosto de 2015 ya que se establecieron los marcos regulatorios nacionales del CFE para iniciar el proceso de construcción de su propio Diseño Curricular.

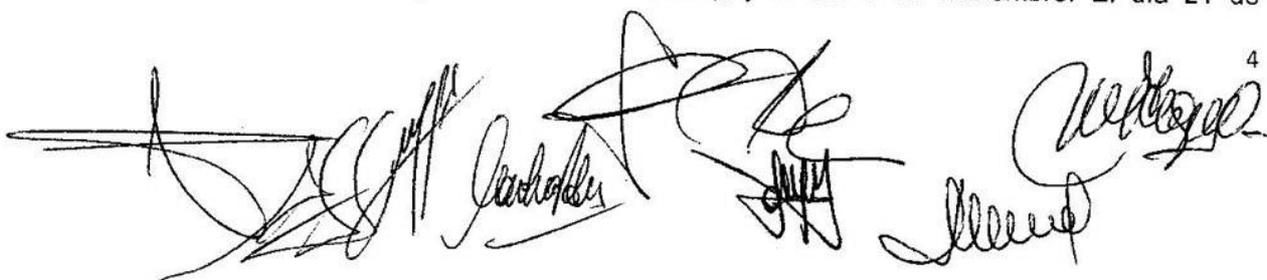
Se debaten los diferentes puntos de vista, y se prevé armar un documento único.

Siendo las 21:30 hs se pasa a un cuarto intermedio para el día siguiente a las 8:30 hs con la finalidad de elaborar un documento entre las partes que contenga lo planteado desde las mismas.

Siendo las 8:40hs del día 5 de agosto de 2015 se da continuidad a la reunión de la comisión de Nivel Secundario.

Se presenta el documento que se reelaboró desde la gremial en función de poder consensuar un documento único en la comisión, que contara con los aportes de ambas partes. Se da lectura al mismo y se unifican criterios de redacción.

A continuación, se acuerda con el Ministerio de Educación y DDHH las siguientes jornadas institucionales para trabajar la construcción del Diseño Curricular: un día en octubre a confirmar (trabajo compartido con estudiantes), y el día 5 de noviembre. El día 21 de



4

Septiembre y los días 2 y 3 de Diciembre, en el marco de Formación Permanente existe la posibilidad de abordar las temáticas curriculares.

De acuerdo a los aportes que los/as docentes realicen durante la Jornada del día 11 de agosto, se confeccionará un documento que contendrá los ejes temáticos a trabajar en los posteriores espacios institucionales.

Se crea un correo electrónico para la Comisión Curricular con el fin de recibir los aportes de las escuelas secundarias: comisión.juris.curricular@gmail.com

Siendo las 11:00 horas se da por finalizada la presente reunión firmando las partes (02) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

The image shows two rows of handwritten signatures in black ink. The top row contains four distinct signatures, and the bottom row contains three. The signatures are fluid and cursive, typical of personal or official handwritten notes.